REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el Futuro hoy

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

NOT. UOC. Nº: 216/2017

Concepción, 26 de Julio del 2017

Ref.: ID N° 332.313 – Adquisición de maquinarias – Contrato 8/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domanizcky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La UOC del Gobierno Departamental de Concepción, se dirige a Usted en relación a la Nota DNCP/ DNC N° 18131/2017 a fin de manifestarle cuanto sigue:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota mas arriba mencionada, en la cual comunica el motivo de la no difusión del Contrato de referencia y la no emisión del Código de Contratación, debido a que el Gobierno Departamental de Concepción no se ajustó a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03. Del mismo menciono que nos exceptuamos considerando la urgencia de contar con el implemento para apoyo al sector campesinado de los diferentes distritos del Departamento de Concepción. Cabe mencionar que el apoyo consiste en la preparación de terrenos para cultivos a los agricultores pertenecientes a la categoría de Agricultura Familiar.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

CPN Adriano Arredondo
Director Interino de la UOC